INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Fecha: 13 de noviembre de 2024
Hora: 06:00 P.m.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica - CRC

Integrantes Del Comité Evaluador:

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Subdirector de Gestión Ambiental

JULIANA MARIA QUICENO
Contratista Oficina Asesora Jurídica

VICTORIA VELASCO
Funcionaria Subdirección De Gestión Ambiental

De igual manera se deja constancia sobre la presencia del Dr. Felipe Napoleón Adrada en representación de la Oficina de Control interno de la entidad.

Proceso: INVITACIÓN PÚBLICA, PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No CRC-MC-036-2024.

Objeto: "“SUMINISTRO DE CÁMARAS TRAMPA NO GLOW S4K 119949 + SD 32 GB + BATERÍAS, PARA APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA CON LAS COMUNIDADES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS PLANES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FAUNA AMENAZADA, DE ACUERDO CON LA MASTOZOOLOGÍA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ESPECIALMENTE EN MUNICIPIOS ÁREA DE INFLUENCIA DE LA FUENTE SALVAJINA"

En desarrollo del presente proceso, se publicaron los siguientes documentos: estudios previos e invitación pública en el portal único de contratación a través del SECOP II.
Dentro del término legal, hasta el día límite para presentar propuestas, y de acuerdo con el acta de cierre de la convocatoria, fueron recibida a través de la plataforma SECOP II las siguientes propuestas:

Proponentes	Fecha	Valor
IMPOCAMARAS BOGOTA - BRAYAN ALBERTO CAMACHO	8/11/2024 3:38 PM	27.114.150
TECNOSOLUCIONES A&K SAS	8/11/2024 5:03 PM	29.090.000
Biologika	8/11/2024 4:43 PM	31.904.147
COIRPAC	8/11/2024 5:25 PM	32.094.300

Proponente 1:

BRAYAN ALBERTO CAMACHO., con fecha 8/11/2024 siendo las 3:38 PM Cuya oferta económica registra un valor DE VEINTISIETE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($27.114.150), de conformidad con la propuesta económica aportada.

La mencionada oferta fue presentada dentro del tiempo dispuesto por la Entidad. Sin embargo, por tratarse de un proceso de contratación de mínima cuantía, se procederá a evaluar la propuesta.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO.

DOCUMENTO DE CARÁCTER LEGAL	BRAYAN ALBERTO CAMACHO
CARTA PRESENTACION (formato 1)	CUMPLE Firmada por BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA, identificado con C.C. No 1.030.598.851 de Bogotá en calidad de dueño del establecimiento de comercio IMPOCAMARAS BOGOTA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o MATRÍCULA MERCANTÍL: Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estamento de la sociedad	CUMPLE Aporta Certificado de existencia y representación legal vigente en el que constan las actividades económicas, entre otros: • Nombre: BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA • C.C: 1.030.598.851 • Establecimiento De Comercio: IMPOCAMARAS BOGOTA • Matricula No: 02527730 • Fecha de matrícula: 17 DE DICIEMBRE DE 2014 • Dirección de domicilio principal: CR 38 NO. 9 - 13 LC 105 • Ciudad: BOGOTÁ D.C. Como actividades económicas, se encontraron la siguientes: Actividades económicas: • 4774 comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializado

que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. El proponente deberá encontrarse facultado para prestar los servicios relacionados con el objeto del contrato.	• 4742 comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados • 4741 comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados • 4322 instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
AUTORIZACION JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Se presenta certificación de pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal del establecimiento de comercio, acompañado de las planillas de seguridad social pagadas
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A No aplica al no tratarse de consorcio o unión temporal.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios como persona natural, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes.
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes fiscales como persona natural, sin que se encuentren vinculados como responsables fiscales.
ANTECEDENTES JUDICIALES. REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes judiciales en su nombre, sin que se constante asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REP. LEGAL. REDAM VIGENTE	CUMPLE El proponente adjunta el certificado del registro de deudores alimentarios morosos en su nombre, sin que se encuentre inscrito.

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de medidas correctivas en su nombre, sin que se encuentre vinculado
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 3.	CUMPLE La propuesta económica aportada cumple con los requisitos técnicos solicitados, según las características de los implementos descritas en cada item. Esta propuesta tiene un valor total de: VEINTISIETE MILLONES CIENTOCATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($27.114.150)

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**BRAYAN ALBERTO CAMACHO**
FICHA TECNICA DONDE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**NO CUMPLE** Si bien se aporta ficha técnica, NO cumple con la especificación técnica relacionada con la referencia solicitada
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con la prestación del servicio solicitado, en cuantía igual o superior al presupuesto definido para esta contratación, será válida la sumatoria en cuantía de estos. Para el efecto los proponentes deberán	**NO CUMPLE.** 1. Aporta contrato No. DTAM NACION-CC No. 016-2023 suscrito entre: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA y BRAYAN ALBERTO CAMACHO, por valor de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS ($31.711.120) M/CTE.**

aportar el respectivo contrato, y/o certificación, y/o acta de liquidación final, donde se pueda verificar la siguiente información: ● Número del contrato ●Contratante (debidamente suscrita por éste) ●Contratista ● Objeto del contrato ●Valor del contrato ●Fecha de inicio ●Fecha de terminación Las certificaciones sobre experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente deben ser expedidas únicamente por el contratante y suscritas por las personas competentes o autorizadas para ello. La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten. Así mismo, se indica que, para la acreditación de la experiencia con entidades privadas, los proponentes deberán aportar copia del contrato ejecutado y liquidado, factura de venta o servicio prestado, estado de resultados integral emitido por un contador público correspondiente al año de realización del contrato, y certificación de ingresos de contador público donde certifique el ingreso percibido por la ejecución del contrato realizado y periodo de ejecución del mismo. LA EXPERIENCIA DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, será la sumatoria que acrediten cada uno de sus integrantes. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la figura de consorcio o unión temporal, la entidad tomará para la evaluación la	En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “Adquisición de elementos e insumos para el fortalecimiento de emprendimiento local de turismo comunitario con familias campesinas relacionadas al Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande.”. Es menester resaltar que se evidencia el suministro de “Cámara Trampa con resolución de 20 MP, capacidad 8 pilas AA NiMH recargables, Imágenes a todo color de 5MP, con revestimiento impermeable en todos los componentes, velocidad de disparo de 1/4 seg, estroboscopio de xenón”, por lo tanto, esta relacionado con el objeto contractual del presente proceso • Plazo: “El plazo de ejecución será hasta el 25 de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.” • Valor: TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS ($31.711.120) M/CTE. 2. Aporta contrato No. CO1.PCCNTR.5694433 suscrito entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA-IMPOCAMARAS BOGOTÁ En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LAS REGIONALES DEL SENA, CON EL FIN DE REALIZAR UNA PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL ADECUADA EN LA ENTIDAD.” • Plazo: NO ESPECIFICA • Valor: NO ESPECIFICA Se determina que el proponente NO cumple teniendo en cuenta que la experiencia deberá ser acreditada mediante la presentación de hasta dos (2) contratos, **relacionados con la prestación del**

experiencia, el porcentaje de participación del miembro en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredito la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato.	**servicio solicitado, en cuantía igual o superior al presupuesto definido para esta contratación**, **será válida la sumatoria en cuantía de estos;** en el caso en concreto el proponente aporta contrato No. DTAM NACION-CC No. 016-2023 suscrito entre: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA y BRAYAN ALBERTO CAMACHO, donde se observa que el presupuesto es inferior al definido por la CRC para la celebración del presente proceso, razón por la cual se procedió a evaluar el segundo contrato aportado No. co1.pccntr.5694433 suscrito entre el servicio nacional de aprendizaje - sena y brayan alberto camacho oyola- impocamaras Bogotá, no obstante, en el documento no se menciona específicamente cual es el valor del contrato, ni el plazo pactado, por ende, no es posible definir el presupuesto contractual. **En este sentido, se solicita al proponente BRAYAN ALBERTO CAMACHO aclarar estos aspectos, en virtud de que la entidad conozca las condiciones pactadas por las partes vinculas en el contrato CO1.PCCNTR.5694433, y proceda a sumar las cuantías de estos, si fuera necesario**

Teniendo en cuenta que, de conformidad con los parámetros aplicables a los procesos de mínima cuantía, los requisitos en los cuales no cumple el proponente **BRAYAN ALBERTO CAMACHO** son subsanables, se le dará la oportunidad para atender las observaciones de la entidad y presentar las correcciones debidas, no obstante, teniendo en cuenta el principio de celeridad y economía procesal, se procederá a evaluar a los proponentes restantes, con el fin de que también presenten las observaciones y subsanaciones correspondientes, resaltando que se respetará los criterios de selección y el derecho de prevalencia que tienen los oferentes, dándole prioridad a quien haya ofrecido el menor valor, y no se encuentre rechazados en oportunidades anteriores, de la siguiente manera:

Proponente 2:

TECNOSOLUCIONES A&K SAS

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DOCUMENTO DE CARÁCTER LEGAL	TECNOSOLUCIONES A&K SAS

CARTA PRESENTACION (formato 1)	CUMPLE Firmada por **GENESIS KARINA BARRIOS ARAUJO**, identificado con C.E. No 5083191 de Nacionalidad Venezolana, enserio calidad de Representante Legal de la empresa **TECNOSOLUCIONES A&K**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o MATRÍCULA MERCANTÍL: Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. El proponente deberá encontrarse facultado para prestar los servicios relacionados con el objeto del contrato.	CUMPLE Aporta Certificado de existencia y representación legal vigente en el que constan las actividades económicas, entre otros: • Nombre: **TECNOSOLUCIONES A&K** • NIT: 901345795-6 • Representante Legal: GENESIS KARINA BARRIOS ARAUJO • Cedula de Extranjería: 5083191 • Matricula No: 873.036 • Fecha de matrícula: 17 de julio de 2023 • Dirección de domicilio principal: Calle 19 No. 2 A - 24 • Ciudad: BARRANQUILLA, COLOMBIA Como actividades económicas, se encontraron la siguientes: Actividad Principal: 4644: Comercio al por mayor de aparraos y equipo doméstico .Actividad Secundaria: 4652: Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones
AUTORIZACION JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL	N/A

CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	No aplica al no tratarse de consorcio o unión temporal.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la Persona Juridica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica representada, y de su representante legal sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes.
ANTECEDENTES JUDICIALES. REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes judiciales en su nombre, sin que se constante asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REP. LEGAL. REDAM VIGENTE	CUMPLE El proponente adjunta el certificado del registro de deudores alimentarios morosos en su nombre, sin que se encuentre inscrito.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de medidas correctivas en su nombre, sin que se encuentre vinculado
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 3.	CUMPLE La propuesta económica aportada cumple con los requisitos técnicos solicitados, según las características de los implementos descritas en cada item. Esta propuesta tiene

	un valor total de: VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($29.090.000).

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	TECNOSOLUCIONES A&K SAS
FICHA TECNICA DONDE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**NO CUMPLE** El proponente no aporta ficha técnica
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con la prestación del servicio solicitado, en cuantía igual o superior al presupuesto definido para esta contratación, será válida la sumatoria en cuantía de estos. Para el efecto los proponentes deberán aportar el respectivo contrato, y/o certificación, y/o acta de liquidación final, donde se pueda verificar la siguiente información: ● Número del contrato ●Contratante (debidamente suscrita por éste) ●Contratista ● Objeto del contrato ●Valor del contrato ●Fecha de inicio ●Fecha de terminación Las certificaciones sobre experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente deben ser expedidas únicamente por el contratante y suscritas por las personas competentes o autorizadas para ello. La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones	**NO CUMPLE**. ✓ Aporta certificación relacionada al contrato CO1.PCCNTR.4 131766 celebrado entre TECNOSOLUCIONES A&K SAS y el SENA Regional Tolima, por valor final del contrato de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($56.585.356) En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “Compra de equipos para el desarrollo del proyecto SGPS-9969-2022 Herramienta tecnológica para la interpretación de lenguaje de señas colombiano en la formación transversal de emprendimiento en el CIC”. • Fecha de inicio: 25/10/2022 • Fecha de terminación: 13/01/2023 • Valor: CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($56.585.356) **Se solicita aclarar que tipo de equipos fueron dados en compraventa en función del contrato CO1.PCCNTR.4 131766, ya que no se puede definir con exactitud si se conserva relación con la prestación del servicio solicitado en el**

aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten. Así mismo, se indica que, para la acreditación de la experiencia con entidades privadas, los proponentes deberán aportar copia del contrato ejecutado y liquidado, factura de venta o servicio prestado, estado de resultados integral emitido por un contador público correspondiente al año de realización del contrato, y certificación de ingresos de contador público donde certifique el ingreso percibido por la ejecución del contrato realizado y periodo de ejecución del mismo. LA EXPERIENCIA DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, será la sumatoria que acrediten cada uno de sus integrantes. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la figura de consorcio o unión temporal, la entidad tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredito la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato.	**presente proceso, debido que el objeto del contrato mencionado con antelación es muy amplio**

Teniendo en cuenta que, de conformidad con los parámetros aplicables a los procesos de mínima cuantía, los requisitos en los cuales no cumple el proponente **TECNOSOLUCIONES A&K SAS** son subsanables, se les dará la oportunidad para atender las observaciones de la entidad y presentar las correcciones debidas, no obstante, teniendo en cuenta el principio de celeridad y economía procesal, se procederá a evaluar a los proponentes restantes, con el fin de que también presenten las observaciones y subsanaciones correspondientes, resaltando que se respetará los criterios de selección y el derecho de prevalencia que tienen los oferentes, dándole prioridad a quien haya ofrecido el menor valor, y no se encuentre rechazados en oportunidades anteriores, de la siguiente manera:

Proponente 3:

BIOLOGIKA PROYECTOS SAS

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DOCUMENTO DE CARÁCTER LEGAL	BIOLOGIKA PROYECTOS SAS
CARTA PRESENTACION (formato 1)	CUMPLE Firmada por **CARLOS HUMBERTO PALLARES**, identificado con CC. 80415371, en calidad de Representante Legal de la empresa **BIOLOGIKA PROYECTOS S.A.S**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o MATRÍCULA MERCANTÍL: Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. El proponente deberá encontrarse facultado para prestar los servicios relacionados con el objeto del contrato.	**NO CUMPLE** Aporta Certificado de existencia y representación legal vigente en el que constan las actividades económicas, entre otros: • Nombre: **BIOLOGIKA PROYECTOS SAS** • NIT: 900.383.358-9 • Representante Legal: CARLOS HUMBERTO PALLARES • Cedula de ciudadanía: 80415371 • Matricula No: 02027772 • Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 2010 • Dirección de domicilio principal: Parque Agroindustrial De Occidente Bodega 84 Via Bogota-Siberia • Ciudad: Cota (Cundinamarca) Como actividades económicas, se encontraron la siguientes: Actividad Principal: 7490: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Actividad Secundaria: 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Otras actividades 8129: Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Otras actividades 3900: Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos **No cumple teniendo en cuenta que es necesario presentar el Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía.**

	Ahora bien, teniendo en cuenta que la fecha de cierre del presente proceso fue el día 08 de noviembre de 2024, la expedición no pudo ser anterior al 08 de octubre de 2024, y el proponente presenta un certificado expedido el 04 de octubre de 2024.
AUTORIZACION JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A No aplica al no tratarse de consorcio o unión temporal.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal, por ende, la entidad procede a rectificar los antecedentes de la Persona Jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal, por ende, la entidad procede a rectificar los antecedentes de la Persona Jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes.
ANTECEDENTES JUDICIALES. REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes judiciales en su nombre, sin que se constante asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REP. LEGAL. REDAM VIGENTE	CUMPLE El proponente adjunta el certificado del registro de deudores alimentarios morosos en su nombre, sin que se encuentre inscrito.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de medidas correctivas en su nombre, sin que se encuentre vinculado
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL	CUMPLE

REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A En este caso no se solicita la presentación de la libreta militar teniendo en cuenta la edad del representante legal de la sociedad
PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 3.	**NO CUMPLE** La propuesta económica aportada cumple con los requisitos técnicos solicitados, según las características de los implementos descritas en cada item. No obstante , no se observa claridad en los precios señalados, por ende, se solicita se aclare cuáles son los valores específicos de los bienes

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</th><th>BIOLOGIKA PROYECTOS SAS</th></tr>
<tr><td>FICHA TECNICA DONDE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td>CUMPLE

Para la presentación de la ficha técnica, se requirió evidenciar el cumplimiento de las condiciones técnicas, las cuales estaban expuestas en el numeral 1.4 de la invitación publica y son las siguientes:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD REQUERIDA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CAMARAS TRAMPA NO GLOW S4K 119949

Resolución de foto desde 8 hasta 30 mega-pixeles interpolados
Infrarrojo pasivo de No brillo (No Glow IR)
Toma hasta 5 fotos en modo ráfaga.
Captura híbrida (foto y video).</td><td>Unidad</td><td>31</td></tr>
<tr><td>2</td><td>SD 32 GB</td><td>Unidad</td><td>31</td></tr>
<tr><td>3</td><td>BATERIAS</td><td>Unidad</td><td>6 (3 pares)</td></tr>
</table>

Constatando que cumple con los requisitos técnicos solicitados, plasmados en el documento denominado “Ficha Tecnica Cámara Trampa Bushnell Core S-4K No Glow 30 MP (Referencia 119949C)”</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos celebrados y</td><td>CUMPLE.</td></tr>
</table>

ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con la prestación del servicio solicitado, en cuantía igual o superior al presupuesto definido para esta contratación, será válida la sumatoria en cuantía de estos. Para el efecto los proponentes deberán aportar el respectivo contrato, y/o certificación, y/o acta de liquidación final, donde se pueda verificar la siguiente información: ● Número del contrato ●Contratante (debidamente suscrita por éste) ●Contratista ● Objeto del contrato ●Valor del contrato ●Fecha de inicio ●Fecha de terminación Las certificaciones sobre experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente deben ser expedidas únicamente por el contratante y suscritas por las personas competentes o autorizadas para ello. La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten. Así mismo, se indica que, para la acreditación de la experiencia con entidades privadas, los proponentes deberán aportar copia del contrato ejecutado y liquidado, factura de venta o servicio prestado, estado de resultados integral emitido por un contador público correspondiente al año de realización del contrato, y certificación de ingresos de contador público donde certifique el ingreso percibido por la	1. Aporta certificación relacionada al Contrato de Compra Venta NC-CCV-011- 2023 celebrado entre BIOLOGIKA PROYECTOS SAS y Parques Nacionales Naturales, entidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por valor final de Ciento Treinta Millones Trescientos Mil Pesos ($130.300.000) M/Cte En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “Adquisición de cámaras trampa que permitan realizar actividades de monitoreo, contribuyendo al proyecto de administración de las áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”. • Fecha de inicio: 22 de diciembre de 2023 • Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2023 • Valor: Ciento Treinta Millones Trescientos Mil Pesos ($130.300.000) M/Cte 2. Aporta certificación relacionada a la orden de compra P&B-FO-2020-380 celebrado entre BIOLOGIKA PROYECTOS SAS y CHEMONICS INTERNATIONAL, por valor de TRESCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($308.736.648) M/Cte En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “prestar los servicios de suministro de equipos de trampeo para el programa Páramos & Bosques operado por Chemonics.”. • Fecha de inicio: 12 de agosto de 2020 • Fecha de terminación: 15 de septiembre de 2020 • Valor: TRESCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL

ejecución del contrato realizado y periodo de ejecución del mismo. LA EXPERIENCIA DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, será la sumatoria que acrediten cada uno de sus integrantes. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la figura de consorcio o unión temporal, la entidad tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredito la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato.	SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($308.736.648) M/Cte

Teniendo en cuenta que, de conformidad con los parámetros aplicables a los procesos de mínima cuantía, los requisitos en los cuales no cumple el proponente **BIOLOGIKA PROYECTOS SAS** son subsanables, se le dará la oportunidad para atender las observaciones de la entidad y presentar las correcciones debidas, no obstante, teniendo en cuenta el principio de celeridad y economía procesal, se procederá a evaluar al proponente restante, con el fin de que también presente las observaciones y subsanaciones correspondientes, resaltando que se respetará los criterios de selección y el derecho de prevalencia que tienen los oferentes, dándole prioridad a quien haya ofrecido el menor valor, de la siguiente manera

Proponente 4:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION PACIFICO/ COIRPAC

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DOCUMENTO DE CARÁCTER LEGAL	COIRPAC
CARTA PRESENTACION (formato 1)	CUMPLE Firmada por **FABRICIO GONZALEZ GRUESO**, identificado con CC. 1.061.782.513, en calidad de Representante Legal

	de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION PACIFICO/ COIRPAC**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o MATRÍCULA MERCANTÍL: Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. El proponente deberá encontrarse facultado para prestar los servicios relacionados con el objeto del contrato.	CUMPLE Aporta Certificado de existencia y representación legal vigente en el que constan las actividades económicas, entre otros: • Nombre: **COIRPAC** • NIT: 901610986-2 • Representante Legal: FABRICIO GONZALEZ GRUESO • Cedula de ciudadanía: 1.061.782.513 • Inscripción No: S0010198 • Fecha de inscripción: 07 de julio de 2022 • Dirección de domicilio principal: CL LA VIRGEN • Ciudad: López, Cauca Como actividades económicas, se encontraron la siguientes: Actividad Principal: 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales Actividad Secundaria: 4761: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Otras actividades 9499: Actividades de otras asociaciones n.c.p. Objeto social: (…) servicios de tecnologías de la información y telecomunicaciones tic, mantenimiento computadores, mantenimiento de equipos biomédicos, desarrollo de software, telecomunicaciones, aparatos eléctricos y electrónicos, maquinaria, suministro de todo tipo de insumos y bienes
AUTORIZACION JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Presenta certificación donde señala que el proponente no se encuentra obligado al pago de las contribuciones al sistema integral de seguridad social, ni al pago de parafiscales, por cuanto por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación no ha contado con personal vinculado laboralmente, la cual esta firmada por la revisora fiscal y el representante legal

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A No aplica al no tratarse de consorcio o unión temporal.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la persona jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES JUDICIALES. REP. LEGAL	CUMPLE La entidad procede a verificar los antecedentes judiciales, sin que se registren sanciones.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REP. LEGAL. REDAM VIGENTE	CUMPLE El proponente adjunta el certificado del registro de deudores alimentarios morosos en su nombre, sin que se encuentre inscrito.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de medidas correctivas en su nombre, sin que se encuentre vinculado
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 3.	CUMPLE La propuesta económica aportada cumple con los requisitos técnicos solicitados, según las características de los implementos descritas en cada item. Esta propuesta tiene

	un valor total de: TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($32.094.300).

3. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	COIRPAC
FICHA TECNICA DONDE SE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**NO CUMPLE** Si bien se aporta una certificación firmada por el representante legal, se entiende que dicho documento no es suficiente y no cumple con los requisitos exigidos, pues no es posible para la entidad contratante verificar el cumplimiento de las características técnicas del equipo que pretenden suministrar
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con la prestación del servicio solicitado, en cuantía igual o superior al presupuesto definido para esta contratación, será válida la sumatoria en cuantía de estos. Para el efecto los proponentes deberán aportar el respectivo contrato, y/o certificación, y/o acta de liquidación final, donde se pueda verificar la siguiente información: ● Número del contrato ●Contratante (debidamente suscrita por éste) ●Contratista ● Objeto del contrato ●Valor del contrato ●Fecha de inicio ●Fecha de terminación Las certificaciones sobre experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente deben ser expedidas únicamente por el contratante y suscritas por las	CUMPLE. 1. Aporta contrato de compraventa número 13 de 2024, celebrado entre ASOCIACIÓN ETNOEDUCATIVA DE TIMBIQUÍ CAUCA Y COIRPAC, por valor final de NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($97.000.000), con su respectiva certificacion En dicho documento además consta: • Objeto del contrato: “EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR A TITUTLO DE COMPRAVENTA A LA ASOCIACIÓN ETNOEDUCATIVA DE TIMBIQUÍ CAUCA; CÁMARAS TRAMPA, CAMARAS DE VIGILANCIA, MEMORIA USB – MICRO MEMORIA SD 32 GB + BATERÍAS AA- AAA, EN EL MARCO DE UNA ESTRAGIA DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCIONES”. • Fecha de inicio: 10 de marzo 2024 • Fecha de terminación: 30 de marzo de 2024 • Valor: Noventa Y Siete Millones De Pesos M/Cte ($97.000.000)

personas competentes o autorizadas para ello. La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten. Así mismo, se indica que, para la acreditación de la experiencia con entidades privadas, los proponentes deberán aportar copia del contrato ejecutado y liquidado, factura de venta o servicio prestado, estado de resultados integral emitido por un contador público correspondiente al año de realización del contrato, y certificación de ingresos de contador público donde certifique el ingreso percibido por la ejecución del contrato realizado y periodo de ejecución del mismo.	

Teniendo en cuenta que, de conformidad con los parámetros aplicables a los procesos de mínima cuantía, los requisitos en los cuales no cumple el proponente **COIRPAC** son subsanables, se le dará la oportunidad para atender las observaciones de la entidad y presentar las correcciones debidas

Publíquese en la página web www.contratos.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Popayán a 13 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

(original firmado)
FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Subdirector de Gestión Ambiental

(original firmado)
JULIANA MARIA QUICENO
Contratista Oficina Asesora Jurídica

(original firmado)
VICTORIA VELASCO
Funcionaria Subdirección De Gestión Ambiental